

Acta de 1º Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2021-2022

En Saltillo, Coahuila, siendo las doce horas, del día veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, de acuerdo con lo establecido en los artículos: 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como 15 y 17 de las Normas de carácter interno del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva 2021-2022, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicada en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, piso 3 fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a la cual acudieron los siguientes integrantes:

Asistencia presencial

- Rosalío Medina Martínez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
- Jafia Pacheco Valtierra, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva e integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana

Invitados:

- Rene Lazalde Mañón, Titular de la Unidad de Sistemas de Información de la Secretaria Ejecutiva.
- Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas de la Secretaria Ejecutiva.

Todos ellos, del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Bienvenida
4. Calendario de sesiones
5. Diagnóstico del fenómeno de la corrupción y vinculación con atribuciones y funciones de la Comisión Ejecutiva

6. Presentación del cronograma de actividades de la elaboración del Programa de Implementación de la PEAC
7. Presentación del Sistema Estatal de Información
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

Desahogo de la sesión

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Jafía Pacheco Valtierra, tomó el pase de lista e hizo la declaratoria del quórum legal requerido para sesionar válidamente, en virtud de que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Lo anterior, acorde a los artículos. 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, 15 y 17 de las Normas de carácter interno del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Jafía Pacheco Valtierra, dio lectura al orden del día, el cual después de ser sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

Esto de conformidad con los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, 16 de las Normas de carácter interno del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Bienvenida

Rosalío Medina Martínez, dio la más cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva a la primera sesión ordinaria.

4. Calendario de sesiones

Rosalío Medina Martínez, considerando el acta levantada con motivo de la primera sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de fecha cinco de octubre del presente año, presentó el proyecto de calendarios de los trabajos de la Comisión Ejecutiva, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO CE/001/2021

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el calendario de sesiones del Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo con los artículos 35 fracción VII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; y, 19 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, quedando de la siguiente manera:

Las sesiones ordinarias se celebrarán el último viernes de cada mes a las 12:00 horas, comenzando hoy viernes 29 de octubre de 2021, con las excepciones que se marcan en el calendario:

2021	
Día	Mes
29	Octubre
26	Noviembre
10	Diciembre
2022	
Día	Mes
28	Enero
25	Febrero
25	Marzo
29	Abril
27	Mayo
24	Junio
8	Julio
26	Agosto
23	Septiembre

[Handwritten signatures in blue ink]

SEGUNDO: se celebrarán las sesiones extraordinarias que se consideren convenientes, para el desahogo de los asuntos de su competencia, en cualquier tiempo. Todo esto, respetando el fundamento jurídico señalado anteriormente.

5. Diagnóstico del fenómeno de la corrupción y vinculación con atribuciones y funciones de la Comisión Ejecutiva

Jafia Pacheco Valtierra, presenta el diagnóstico antes citado, así como las atribuciones y funciones de la Comisión Ejecutiva.

6. Presentación del cronograma de actividades de la elaboración del Programa de Implementación de la PEAC

Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentó el cronograma de la elaboración Programa de Implementación de la PEAC.

ACUERDO CE/002/2021

ÚNICO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, la participación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de manera activa en las actividades tendentes su co-creación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Se retira la Consejera Yolanda Guadalupe Montes Martínez a la 01:28 horas, por cuestiones personales.

En continuación con la presente sesión, se da cuenta que existe quorum legal para continuar con la sesión.

ACUERDO CE/003/2021

ÚNICO: Se aprueba por 4 de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, y dada la ausencia de la Consejera Yolanda Guadalupe Montes Martínez, solicitar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, la planeación de un documento que contenga la propuesta dirigida al Comité Coordinador, debidamente fundado y motivado, a efecto de dar inicio a los trabajos con los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza para impulsar la alineación de las Políticas de Desarrollo Municipales a la Política Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro de quince días.

7. Presentación del Sistema Estatal de Información

René Lazalde Mañón, Titular de la Unidad de Sistemas de Información, presenta el Sistema Estatal de Información.

Ahora bien, en cumplimiento a nuestras atribuciones y a la Política Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y con el firme propósito de dar continuidad a los trabajos que lleva a cabo la Secretaría Técnica en la implementación del Sistema Estatal de Información.

ACUERDO CE/004/2021

ÚNICO: Se aprueba por 4 de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, y dada la ausencia de la Consejera Yolanda Guadalupe Montes Martínez, que por conducto del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, se solicite al Comité Coordinador su colaboración, para iniciar con el llenado de la plataforma estatal de información, específicamente de datos reales de los funcionarios que tienen acceso directo a contrataciones públicas a través de un documento que esté debidamente motivado y fundamentado, para su próxima sesión ordinaria del Comité Coordinador.

ACUERDO CE/004/2021

ÚNICO: Se aprueba por 4 de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, y dada la ausencia de la Consejera Yolanda Guadalupe Montes Martínez, que por conducto del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, presentar al Comité Coordinador para la próxima sesión ordinaria, la propuesta que contiene el proyecto de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja, a través del documento generado por el Secretario Técnico, debidamente motivado y fundamentado, de conformidad con el artículo 21 fracciones VII inciso d) y VIII, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

8. Asuntos generales

Sin que existan asuntos generales qué tratar en esta sesión.

9. Clausura de la sesión

Concluidos en su totalidad los puntos del orden del día, y toda vez que no había otro asunto que tratar, se concluyó la sesión, clausurando los trabajos y se declararon válidos los acuerdos concertados durante la misma, siendo las 14 horas con 04 minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.



Rosalío Medina Martínez

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza



Jafia Pacheco Valtierra

Integrante

(844) 688 21 78



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA


Miguel Francisco Crespo Alvarado

Integrante


Yolanda Guadalupe Montes Martínez

Integrante


Juan Carlos Guzmán Escobedo

Integrante

(844) 688 21 78 

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703,
PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205 

WWW.SEACOAHUILA.ORG.MX 